Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción

APLC/MSP.9/2008/19/Corr.1 18 de noviembre de 2008

ESPAÑOL SOLAMENTE

Novena Reunión Ginebra, 24 a 28 de noviembre de 2008 Tema 13 del programa provisional Examen de las solicitudes presentadas en virtud del artículo 5

SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL PLAZO PARA COMPLETAR LA DESTRUCCIÓN DE MINAS ANTIPERSONAL DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 5 DE LA CONVENCIÓN

Presentado por la República Bolivariana de Venezuela

Corrección

Por la presente se retira el documento APLC/MSP.9/2008/19, de fecha 31 de octubre de 2008, número de trabajo GE.08-64025.